



ACTO DE COMPARECENCIA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICA "SOBRE B" DE LA CONTRATACION SIMPLIFICADA NO. ADMH-CCC-CP-2026-0002, PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA CANCHAS DE BALONCESTO EN LO SECTORES MATA PALOMA Y KM26.

En el Distrito Municipal de Hatillo, San Cristóbal, República Dominicana, siendo las 2:00 p.m., del nueve (9) de abril del año dos mil veintiséis (2026), en el Palacio Municipal del Distrito Municipal de Hatillo, en la Calle Osvaldo Bazil No. 60, Hatillo, se ha reunido en calidad de miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Municipal del Distrito de Hatillo, Esperanza De Dios Ramírez, Directora Municipal; Yady Romero Asencio, Tesorera Municipal; Guillermo Lara, Enc. Oficina Planificación y desarrollo; Rosa María Del Pozo Romero, Encargado Jurídico; y Sharey Lissahose Pérez, Encargada Oficina Libre Acceso a la Información, con único punto de agenda: Dar apertura a los "Sobres B" propuestas económicas de la Contratación Simplificada No. **ADMH-CCC-CP-2026-0002**, para la construcción de la segunda etapa de Canchas de Baloncesto en los sectores Mata Paloma y KM26.

La Directora Municipal **ESPERANZA DE DIOS RAMIREZ**, dio la bienvenida y saludo a todos los presentes y luego de una oración, cedió la palabra al Notario Público actuante.

Presentó su oferta económica "Sobre B" a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Publicas (SECP) el siguiente oferente:

1. Inmobiliaria Airelectric Construcciones Inaircons, SRL, RNC. 131-48952-4

Los documentos que contienen las ofertas técnicas en formato impreso, se encontraban en sobres lacrados.

ACTO SEGUIDO: Se inició la apertura de las ofertas económica "Sobre B", con las palabras del Notario Público Actuante **LIC. JESUS MARIA DIAZ**, el cual procedió a dar lectura de la oferta económica presentada por 1. Inmobiliaria Airelectric Construcciones Inaircons, por un valor de **Tres millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y nueve pesos con 90/100 (RD\$3,888,999.90)**.

ACTO SEGUIDO: Luego de presentarse la oferta antes señalada, con las palabras del Notario Público Actuante **LIC. JESUS MARIA DIAZ**, el cual procedió a dar lectura de la constitución de la garantía de oferta, póliza otorgada por la empresa aseguradora Seguros APS, con una fianza de por valor de **treinta y nueve mil pesos con 00/100 (RD\$39,000.00)**, equivalente al **1.%** del monto total de **Tres millones novecientos mil pesos con 00/100 (RD\$3,900,000.00)**.

ACTO SEGUIDO: Directora Municipal procedió a solicitarles a los presentes si tenían alguna aclaración o consulta adicional, los mismos estando conformes no refirieron ninguna pregunta u observaciones del presente procedimiento.

Sin otro particular que agregar damos por concluido el presente acto de apertura del "Sobre B" oferta económica de la Contratación Simplificada de referencia No. ADMH-CCC-CP-2026-0002 y no habiendo más nada que tratar la Directora Municipal **ESPERANZA DE DIOS RAMIREZ**, les dio las gracias a todos los presentes, invitándoles a participar en todos los procesos que en lo adelante sean realizados por la Junta de Distrito Municipal Hatillo, dejando clausurada la sesión; en el día de la fecha que antecede, yo **LIC. JESUS MARIA DIAZ** Abogado Notario Público de los del Número del Municipio de San Cristóbal, Colegiatura

No. 6478, **CERTIFICO Y DOY FE** que el contenido que constituye el presente documento y que la recepción y apertura de los "Sobres B" Ofertas Económica presentadas por los oferentes participantes, se ha realizado de conformidad con las bases de la Contratación Simplificada, cumpliéndose el debido proceso con las disposiciones contenidas en la Ley 47-25 sobre contrataciones públicas y su reglamento de aplicación No.52-26.

Yo, LIC. **JESUS MARIA DIAZ**, Abogado Notario Público de los del Número del Municipio de San Cristóbal, Colegiatura No.6478 comisionado para legalizar las actuaciones realizadas en el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA PROPUESTAS ECONOMICAS <<SOBRES B>>, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SIMPLIFICADA PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE CANCHAS DE BALONCESTO EN LOS SECTORES MATA NARANJO Y KM26. RREFERENCIA NO. ADMH-CCC-CP-2026-0002** que lleva a cabo la Junta Municipal del Distrito de Hatillo, con desplazamiento y traslado, al lugar en que ha sido requerido, trasladándome a mi despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto, **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO**.

En el Junta Municipal del Distrito de Hatillo, Provincia San Cristóbal, de la República Dominicana, a los nueve (9) días de abril del año dos mil veintiséis (2026).

DR. JESUS MARIA DIAZ
NOTARIO PUBLICO
MATRICULA: 6478

